



COD 1281-2023

**ASISTENTE/A PROFESIONAL 4 GESTIÓN DE SISTEMAS DE DECLARACIONES
JURADAS**

1. ¿Cuál es el órgano encargado de recibir, registrar, archivar y remitir a la Contraloría General de la República, bajo responsabilidad, las Declaraciones Juradas de Ingresos, Bienes y Rentas de los *obligados*?
- A) La Dirección General de Administración o la dependencia que haga sus veces*
 - B) La Dirección de Planificación
 - C) La Dirección de Recursos Humanos
 - D) La Gerencia Gestión documentaria

Referencia bibliográfica: Normas: Decreto Supremo N° 080-2001-PCM – Ley N° 27482 Artículo 4

2. ¿Cuál es el plazo en la que la DGA comunica por escrito a la Contraloría General de la República los casos de incumplimiento en la presentación de la Declaración Jurada?
- A) Quince (15) días hábiles de producido el incumplimiento
 - B) Treinta (30) días hábiles de producido el incumplimiento
 - C) Un (1) día hábil de producido el incumplimiento
 - D) Siete (7) días hábiles de producido el incumplimiento *

Referencia bibliográfica: Normas: Resolución de Contraloría N°328-2015-CG, sub numeral 6.4 Incumplimiento de la presentación de la Declaración Jurada.

3. ¿Cuál de las alternativas define el Sistema de Registro de Declaraciones Juradas en Línea (SIDJ)?
- A) Es el aplicativo informático administrado por la Contraloría para el registro y procesamiento de la información de las Declaraciones Juradas de Intereses.
 - B) Es el aplicativo informático administrado por la Contraloría para el registro y procesamiento de la información de ambas declaraciones juradas.
 - C) Es el aplicativo informático administrado por la Contraloría para el registro y procesamiento de la información de las declaraciones juradas. *
 - D) Es el aplicativo informático administrado por la Contraloría para el registro y procesamiento de la información de la rendición de cuentas.

Referencia bibliográfica:

Normas: Resolución de Contraloría N° 328-2015-CG, Sub numeral 6.5 Sistema de Registro de Declaraciones Juradas en Línea.

4. Marque la alternativa INCORRECTA sobre el plazo de presentación del obligado al presentar su declaración jurada a la DGA.
- A) Al inicio de gestión: dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que inicia su gestión, cargo o labor, convalidándose con su presentación los actos realizados con anterioridad a la fecha de su presentación.
 - B) Al cese de gestión: dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha en que cesó en dicha gestión, cargo o labor.



COD 1281-2023

**ASISTENTE/A PROFESIONAL 4 GESTIÓN DE SISTEMAS DE DECLARACIONES
JURADAS**

- C) Solo al inicio y al cese de asumir o cesar de una gestión, cargo o labor dentro de los quince (15) días hábiles. *
- D) Periódica: durante los primeros quince (15) días hábiles, después de cumplir doce (12) meses en dicha gestión, cargo o labor.

Referencia bibliográfica: Normas: Resolución de Contraloría N° 328-2015-CG, Sub numeral 7.2.2 Oportunidad y plazos de presentación de la Declaración Jurada a la DGA.

5. El Sistema Nacional de Control está conformado por

- A) la Contraloría General de la República, Órganos de Auditoría Interna (OAI) y las Sociedades de Auditoría (SOA).
- B) la Contraloría General de la República, los Órganos de Control Institucional (OCI) y las Sociedades de Auditoría (SOA). *
- C) los Órganos de Auditoría interna (OAI), los Órganos de Control Interno y las Sociedades de Auditoría (SOA).
- D) la Contraloría General de la República, los Órganos de Control Institucional (OCI), los Órganos de Auditoría Interna (OAI) y las Sociedades de Auditoría (SOA).

Referencia bibliográfica: Ley N° 27785. Artículo 13

6. Es atribución de la Contraloría General de la República

- A) recibir, registrar, examinar y fiscalizar las declaraciones juradas anuales de impuesto a la renta que deben presentar todos los trabajadores del Estado de acuerdo a ley.
- B) coordinar con la Sunat la recepción y registro de las declaraciones juradas anuales de incremento patrimonial no justificado que deben presentar los funcionarios y servidores públicos obligados de acuerdo a ley.
- C) coordinar con la Dirección General de Administración de las entidades del Estado, la fiscalización de las declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas.
- D) recibir, registrar, examinar y fiscalizar las declaraciones juradas de ingresos y de bienes y rentas que deben presentar los funcionarios y servidores públicos obligados de acuerdo a ley. *

Referencia bibliográfica: Ley N° 27785 concordancia: R.C. N° 155-2006-CG (Aprueban Directiva que establece el Procedimiento de Veeduría Ciudadana en las Entidades)

7. La DGA tiene la obligación de remitir físicamente a la CGR, en original, la sección primera de la Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas presentada por el *obligado*, en un plazo no mayor de

- A) siete (7) días hábiles de recibida. *
- B) cinco (5) días hábiles de recibida.
- C) siete (7) días calendario de recibida.
- D) diez (10) días hábiles de recibida.



Referencia bibliográfica: numeral 7.2.5 de la Directiva N° 013-2015-CG/GPROD.

- 8.** El Sistema Nacional de Control es
- A) el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados administrativamente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma desconcentrada.
 - B) el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada. *
 - C) una actuación que comprende parte de las actividades y acciones en los campos administrativo, presupuestal, operativo y financiero de las entidades, y alcanza al personal que presta servicios en ellas, independientemente del régimen contractual que las regule.
 - D) el conjunto de unidades de control, normas, métodos y procesos, estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma desconcentrada.

Referencia bibliográfica: Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, artículo 12.

- 9.** El Contralor General de la República es designado por un periodo de
- A) cinco (5) años.
 - B) diez (10) años.
 - C) tres (3) años.
 - D) siete (7) años. *

Referencia bibliográfica: Artículo 26 de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

- 10.** Indique cuál es el funcionario de mayor rango del Sistema Nacional de Control.
- A) Contralor General de la República *
 - B) Jefe de la Contraloría General de la Republica
 - C) Vice contralor General de la República
 - D) Jefe de Órgano de Control Institucional Gerente Regional de Control

Referencia bibliográfica: Artículo 27 de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

- 11.** Para ser contralor general de la República, un requisito es
- A) ser peruano.
 - B) tener al tiempo de la designación, no menos de 40 años de edad. *
 - C) tener amplia experiencia.
 - D) tener título profesional universitario.



COD 1281-2023

**ASISTENTE/A PROFESIONAL 4 GESTIÓN DE SISTEMAS DE DECLARACIONES
JURADAS**

Referencia bibliográfica: Artículo 28 de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

- 12.** El contralor general de la República, cuyas principales funciones son supervisar la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control, es nombrado por
- A) el Poder Ejecutivo, vía decreto ley.
 - B) el Congreso de la República. *
 - C) la Junta de Fiscales.
 - D) la Presidencia del Consejo de Ministros.

Referencia bibliográfica: Base legal: Artículos 82 de la Constitución Política del Perú

- 13.** Las normas generales de control gubernamental tienen por objeto regular
- A) el desempeño profesional solo del personal de la Contraloría General de la República y el desarrollo técnico de los procedimientos de control.
 - B) el desempeño laboral del personal del sistema y el desarrollo eficiente de los procesos y productos de control.
 - C) el desempeño profesional del personal del sistema y el desarrollo técnico de los procesos y productos de control. *
 - D) la actuación de los servidores públicos y el desarrollo técnico de los procesos y productos de la entidad bajo control.

Referencia bibliográfica: RC N° 295-2021-CG Normas Generales de Control Gubernamental en sus CONSIDERANDOS.

- 14.** Según la fuente empleada para su obtención, la evidencia se clasifica en
- A) física, documental, testimonial y analítica. *
 - B) probatoria, documental y fáctica
 - C) operativa, directa e indirecta.
 - D) personal, negativa y confirmativa.

Referencia bibliográfica: Numeral 7.20 de las Normas Generales de Control Gubernamental, aprobado por Resolución de Contraloría N° 295-2021-CG.

- 15.** ¿Cuál de las siguientes alternativas NO es un sistema de contratación?
- A) Tarifas
 - B) En base a porcentajes
 - C) A suma alzada
 - D) Llave en mano *

Referencia bibliográfica: artículo 35° del Reglamento de la Ley N° 30225 de Contrataciones del Estado y sus modificatorias.



16. ¿Cuál de los siguientes NO es un principio de control gubernamental?

- A) La presunción de licitud
- B) Eficiencia, eficacia y efectividad *
- C) El carácter técnico y especializado del control
- D) La autonomía funcional

Referencia bibliográfica: Artículo 9 de la Ley N° 27785. «Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República».

17. En los últimos años, Venezuela presenta serios problemas económicos; uno de ellos es su inestabilidad financiera. Si en el Perú ocurriese algo similar, la institución responsable de mantener su equilibrio sería

- A) el Banco Central de Reserva. *
- B) la Superintendencia de Banca y Seguros.
- C) el Ministerio de Economía.
- D) el Congreso de la República.

Solución: El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) tiene como responsabilidad básica mantener la estabilidad del sistema financiero a través de una adecuada política monetaria. El BCRP debe desarrollar medidas que logren controlar la inflación y eviten situaciones de pánico financiero.

18. El fenómeno de *El Niño* es un evento climático que se ha producido cíclicamente en el territorio peruano durante centenares de años. Uno de sus efectos más evidentes es el aumento de las precipitaciones fluviales en la costa norte, que genera el desborde de los ríos e inundaciones, como sucedió en el año 2017. El origen de este fenómeno ha sido atribuido

- A) a una disminución temporal del fenómeno de afloramiento en el Pacífico subtropical.
- B) al aumento de la temperatura de las aguas superficiales de la corriente de Humboldt.
- C) al aumento de la temperatura de las aguas superficiales de la corriente de El Niño. *
- D) al desplazamiento temporal de la corriente del Humboldt, motivado por la de El Niño.

Solución: El fenómeno de El Niño es un evento cíclico que afecta fuertemente el clima de los países del Pacífico sur, especialmente el del Perú. Este se produce cuando se incrementa la temperatura de las aguas superficiales de la corriente del norte o de El Niño, lo que genera un acentuado aumento de las lluvias y, con ello, el desborde de los ríos e inundaciones, particularmente, en la costa norte del país.



COD 1281-2023

**ASISTENTE/A PROFESIONAL 4 GESTIÓN DE SISTEMAS DE DECLARACIONES
JURADAS**

- 19.** El sector público debe ser manejado con mucha eficiencia y eficacia por parte de los servidores públicos, para establecer un Sistema Nacional de Control y poder custodiar su correcta gestión. Dicho sistema NO está conformado por
- A) la Contraloría General de la República (CGR).
 - B) la Defensoría del Pueblo. *
 - C) los Órganos de Control Institucional (OCI).
 - D) las Sociedades de Auditoría (SOA) externa designadas por la CGR.

Referencia bibliográfica: Base legal: Artículo 16° de la Ley N.° 27785 «Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República» y sus modificatorias.

- 20.** ¿Cuándo empezó la invasión de Rusia a Ucrania?
- A) 22 de julio de 2022
 - B) 20 de setiembre de 2022
 - C) 25 de noviembre de 2022
 - D) 24 de febrero de 2022 *

Referencia bibliográfica: <https://www.clara.es/general/preguntas-cultura-general>